



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0107 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 24 de Marzo de 2016, se deja constancia de la intervención del Sr. Jorge Zavala Valenzuela, en términos de dejar en claro que hasta la fecha de hoy, desde el 25 de Noviembre de 2015, fecha de sesión en la localidad de Colchane, la autoridad del SERVIU de Tarapacá no ha dado respuesta a la consulta sobre el precio pagado por cada unidad de metro cuadrado en la compra del SERVIU al Comando de Bienestar del Ejército, de un inmueble en el sector aledaño a la ubicación del nuevo Hospital de Alto Hospicio, según antecedentes que cita ascendente a 1,5 UF el m²., siendo que en la misma época, se vendió por la misma entidad, en un sector aledaño, a terceros a un precio de 0,35 UF el m².

Se deja constancia que estaban presentes 14 consejeros regionales presentes: la Sra. Roxana Viguera Cheres; y la Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Luis Plaza Roco; José Lagos Cosgrove; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 28 de Marzo de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA